

ACCIÓN URGENTE

RIESGO DE EJECUCIÓN DE MUJER IRANÍ

Se ha remitido a la Oficina de Ejecución de Condenas de Teherán, Irán, la condena de muerte impuesta a la iraní Reyhaneh Jabbari . Si la aprueba, podría ser ejecutada en cualquier momento.

Reyhaneh Jabbari, de 26 años, fue detenida en 2007 por el asesinato de Morteza Abdolali Sarbandi, quien había trabajado en el Ministerio de Información de Irán. Confesó el delito inmediatamente después de su detención, aunque no había ningún abogado presente en ese momento. Dijo que lo había cometido en defensa propia.

Tras la detención pasó dos meses recluida en régimen de aislamiento en la prisión de Evin, sin acceso a un abogado ni a su familia.

Un tribunal penal de Teherán la condenó a muerte por *qesas* (castigo equivalente al delito cometido) en 2009. El Tribunal Supremo confirmó la condena de muerte ese mismo año. En marzo de 2014 se comunicó a su familia que se había iniciado el proceso de ejecución de la condena. Según la legislación iraní, ha de notificarse la ejecución al abogado del condenado con 48 horas de antelación. Cuando la condena es de *qesas* no se puede solicitar el indulto o amnistía del líder supremo de Irán.

Amnistía Internacional cree que la relación de Morteza Abdolali Sarbandi con el Ministerio de Información pudo haber afectado a la imparcialidad de la investigación judicial.

Escriban inmediatamente en persa, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades iraníes que no ejecuten a Reyhaneh Jabbari;
- recordándoles que, en virtud del artículo 6.4 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Irán es Estado Parte, toda persona condenada a muerte tendrá derecho a solicitar el indulto o la conmutación de la pena.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 23 DE MAYO DE 2014 A:

Líder de la República Islámica
Leader of the Islamic Republic
Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei
The Office of the Supreme Leader
Islamic Republic Street – End of Shahid
KeshvarDoust Street
Tehran, Irán
Twitter: @khamenei_ir
Correo-e: info_leader@leader.ir

**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Ayatollah Sadegh Larijani
c/o Public Relations Office
Number 4, 2 Azizi Street intersection
Tehran, Irán
(Asunto: "FAO Ayatollah Sadegh
Larijani")

**Tratamiento: Your Excellency /
Excelencia**

Copia a:

Presidente de la República Islámica
President of the Islamic Republic of Iran
Hassan Rouhani
The Presidency
Pasteur Street, Pasteur Square
Tehran, Irán
Correo-e: media@rouhani.ir
Twitter: @HassanRouhani (en inglés) y
@Rouhani_ir (en persa)

Envíen también copias a la representación diplomática de Irán acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales :

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



ACCIÓN URGENTE

RIESGO DE EJECUCIÓN DE MUJER IRANÍ

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos sin excepción, con independencia del carácter o las circunstancias del delito, de las características y la culpabilidad o inocencia del acusado y del método utilizado por el Estado para llevar a cabo la ejecución, porque considera que viola el derecho a la vida, proclamado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y es la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante.

Nombre: Reyhaneh Jabbari

Sexo: mujer

AU: 85/14 Índice: MDE 13/018/2014 Fecha de emisión: 11 de abril de 2014

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

